

544  
2ej.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE DERECHO**

**ASPECTOS SOCIALES DE LA  
PROSTITUCION EN MEXICO**

**TESIS PROFESIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN DERECHO**

**P R E S E N T A :**

**ROSALINDA MITRE AYALA**

México, D. F.

1994

**FALLA DE ORIGEN**

RECEIVED  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
MEXICO  
EXAMENES PROFESIONALES



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ASPECTOS SOCIALES DE LA PROSTITUCION EN MEXICO.

CIUDAD UNIVERSITARIA A 14 DE ENERO DE 1994.

SEROR  
LICENCIADO  
ROBERTO ALMAZAN ALANIS,  
DIRECTOR DEL SEMINARIO DE  
SOCIOLOGIA,  
FACULTAD DE DERECHO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO,  
P R E S E N T E .

DISTINGUIDO MAESTRO:

LA PASANTE ROSALINDA MITRE AYALA, HA CONCLUIDO SU INVESTIGACIÓN PARA EFECTOS DE TESIS PROFESIONAL PARA OPTAR - POR SU TÍTULO DE LICENCIADA EN DERECHO, CON EL TEMA "ASPECTOS SOCIALES DE LA PROSTITUCION EN MEXICO", ELABORADA BAJO MI ASESORIA ACADÉMICA EN CUATRO CAPÍTULOS CON CONCLUSIONES CUYO ORIGINAL, ANEXO A ESTA COMUNICACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL CASO.

SIN OTRO PARTICULAR Y REITERÁNDOLE LAS SEGURIDADES DE MI ESPECIAL CONSIDERACIÓN, ME ES GRATO SALUDARLO RESPETUOSA Y CORDIALMENTE,

A T E N T A M E N T E



LIC. MARCO ANTONIO PEREZ DE LOS REYES

C.C.P. PASANTE.  
'MMS.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

SEMINARIO DE SOCIOLOGIA  
GENERAL Y JURIDICA

No. L/08/94

CORDINADOR DE LOS SERVICIOS  
ESCOLARES DE LA U.N.A.M.  
P R E S E N T E.

La pasante de la licenciatura de Derecho ROSALINDA MITRE AYALA, solicitó inscripción en este Seminario y registró el tema intitulado "ASPECTOS SOCIALES DE LA PROSTITUCION EN MEXICO", designándose como asesor de la tesis al LIC. MARCO ANTONIO PEREZ DE LOS REYES.

Al haber llegado a su fin dicho trabajo, después de revisarlo su asesor, lo envió con la respectiva carta de terminación, considerando que reúne los requisitos que establece el Reglamento de Exámenes Profesionales. Apoyado en este dictamen, en mi carácter de Director del Seminario de Sociología General y Jurídica, tengo a bien autorizar su IMPRESION, para ser presentado ante el jurado que para efecto de Examen Profesional se designe por esta Facultad de Derecho.

Reciba usted un respetuoso saludo y las seguridades de mi más alta consideración.

A T E N T A M E N T E  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cd. Universitaria, D.F., a 15 de Febrero de 1994.



LIC. PABLO ROBERTO ALMAZAN ALANIE,  
DIRECTOR DEL SEMINARIO DE FACULTAD DE DERECHO,

SEMINARIO DE  
SOCIOLOGIA GENERAL Y JURIDICA,  
CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F.

ASPECTOS SOCIALES DE LA PROSTITUCION EN MEXICO.

INDICE	01
PROLOGO	05
INTRODUCCION	08
CAPITULO PRIMERO.	
1. Evolución Historica de la prostitución.	09
1.1 En la Antigüedad.	09
1.2 En la Edad Media.	14
1.3 En la Epoca Contemporánea.	18
CAPITULO SEGUNDO.	
2. Carácter Social de la prostitución en México.	
2.1 Desarrollo Historico.	20
2.1.1 Epoca Pre-hispanica.	20
2.1.2 Epoca de la Conquista.	21
2.1.3 Epoca Colonial.	23
2.1.4 Epoca Independiente.	23
2.2 Etiología de la prostitución.	
2.2.1 La Psicología de la prostitución y sus repercusiones sociales.	25
2.2.2 Las diversas causales de la prostitución.	25
2.2.3 Causas socio-económicas.	26
2.2.4 Causas psicológicas.	27
CAPITULO TERCERO.	
3. Medidas preventivas de la prostitución.	
3.1 La prostitución femenina.	30
3.2 Casas de prostitución, lenocinios.	34
3.3 Prostitución y homosexualidad.	37
3.4 La prostitución de menores.	40
3.5 Medidas de control en torno a la Prostitución.	43
3.5.1 Control Legal.	45
3.5.2 Control Sanitario.	48
3.5.3 Control Moral y Social.	53

CAPITULO CUARTO.

4. El comercio viviente.	
4.1 La prostituta.	55
4.2 Carácter e implicaciones.	58
4.3 Índice de proliferación.	60
4.4 Cuestionario.	62
4.5 Porcentajes.	71
4.6 Estratificación social.	74

CONCLUSIONES.	78
---------------	----

BIBLIOGRAFIA.	83
---------------	----

"Canonicemos a las prostitutas. Santoral del sábado: Ety, Lola, Margot, vírgenes perpetuas, reconstruidas, mártires provisionales llenas de gracia, manantiales de generosidad.

Das el placer, oh prostituta redentora del mundo, y nada pides a cambio sino unas monedas miserables. No exiges ser amada, respetada, atendida, ni imitas a las esposas con los lloriqueos, las reconvenções y los celos. No obligas a nadie a la despedida ni a la reconciliación; no chupas la sangre ni el tiempo; eres limpia de culpa; recibes en tu seno a los pecadores, escuchas las palabras y los sueños, sonríes y besas. Eres paciente, experta, atribulada, sabia, sin rencor.

No engañas a nadie, eres honesta, íntegra, perfecta; anticipas tu precio, te enseñas; no discriminas a los viejos, a los criminales, a los tontos, a los de otro color; soportas las agresiones del orgullo, las asechanzas de los enfermos; alivias a los impotentes, estimulas a los tímidos, complaces a los hartos, encuentras la fórmula de los desencantados. Eres la confidente del borracho, el refugio del perseguido, el lecho del que no tiene reposo.

Has educado a tu boca y tus manos, tus músculos y tu piel, tus víceras y tu alma. Sabes vestir y desvestirte, acostarte, moverte. Eres precisa en el ritmo, exacta en el gemido, dócil a las maneras del amor.

Eres la libertad y el equilibrio; no sujetas ni detienes a nadie no sometes a los recuerdos ni a la espera. Eres pura presencia, fluidez, perpetuidad.

En el lugar en que oficias a la verdad y a la belleza de la vida ya sea el burdel elegante, la casa discreta o el camastro de la pobreza, eres lo mismo que una lámpara y un vaso de agua y un pan.

Oh prostituta amiga, amante, amada, recódo de este día de siempre, te reconozco, te canonizo a un lado de los hipócritas y los perversos, te doy todo mi dinero, te coronó con hojas de yerba y me dispongo a aprender de ti todo el tiempo".

JAI ME SABINES. (1).

(1) SABINES JAIME. "Poesía, Nuevo recuento de Poemas".  
producciones S.E.P. Primera edición en Lecturas Mexicanas  
1986. págs. 220 y 221.

## P R O L O G O

La prostitución, tema polémico, origen de debates y controversias, conversación difícil, causa y motivo de discusiones antagónicas, ha sido elegido como desarrollo de esta tesis, tratando de encontrar sus causas y consecuencias como fenómeno social.

Qué factores sociales propician o determinan la prostitución?

Qué circunstancias motivan a la mujer a verse envuelta en una actividad tan duramente tratada por la sociedad y considerada como una manera fácil de ganarse la vida?

Estas y otras interrogantes trataremos de dilucidar y nos aventuraremos a proponer algunas alternativas para tratar de comprender el desempeño del oficio más antiguo del mundo y para ello nos basaremos en estudios sociales psicológicos.

Quizás nuestras posibles alternativas parezcan imposibles e irrealizables, pero creo que es tiempo que la sociedad, El Estado, los medios masivos de comunicación entre otros, unidos puedan crear una conciencia de este fenómeno social y sobre todo tratar de orientar a la juventud acerca de las perspectivas que pueden tener cerca de ellos y así alejarse de este papel social, y a los que lo practican se reincorporen a las actividades sociales que no afecten su integridad física y social.

## I N T R O D U C C I O N

Prostitución es la donación del acto sexual, sobre la base de una relativa falta de discriminación, por pago en dinero o en especie, dependiendo de la complejidad del sistema económico local, el pago se hace por un acto sexual específico.

La prostitución es un servicio que puede ser prestado por varones o hembras, aunque en la práctica en casi todas las sociedades, los actos de prostitución son usualmente prestados por hembras a varones y varones a hembras, trataremos el enfoque de la prostitución femenina.

Hoy en día se hace una diferencia entre mujer prostituta, promiscua y prostituida:

Prostituta es la que hace del comercio carnal un modus vivendi.

Mujer promiscua o ninfomaniaca es la que tiene relaciones sexuales constantes con diferentes individuos sin obtener ningún beneficio. Mujer prostituida es la que eventualmente sostiene relaciones sexuales a cambio de un beneficio.

Dentro de la prostitutas encontramos categorías que podríamos considerar como:

La alta prostituta y la baja prostituta, la primera de ellas es generalmente guapa, culta, inteligente, de grata presencia, conversación amena y suele prestar sus servicios en su domicilio o bien en el que indique el cliente, normalmente son de buena posición económica, se asemejan a las Hetarias Griegas de las que más adelante hablaremos, son aceptadas socialmente y aún respetadas, no consideran su oficio vergonzoso, ni tienen sentimientos de culpabilidad.

La baja prostituta, la callejera, esta en desventaja, pues es rechazada socialmente, perseguida y extorsionada tanto por los lenones como por algunas autoridades, mientras aquella cobra altos precios, ésta cobra de acuerdo a su situación física y el aspecto del cliente.

A lo largo de nuestro trabajo, trataremos de situar las causas o factores que llevan a una mujer a prostituirse.

Pellegrini establece algunas causas de por que una mujer prostituta es requerida en sus servicios por clientes:

1) Complejos de vejez o deformidades que le impiden relacionarse con mujeres normales.

2) Abstinencia sexual prolongada por viajes, presión, embarazo de la mujer etc.

3) Lo económico de la relación con la prostituta a comparación de lo costoso de la misma con la novia o amiga.

4) Euforia provocada por el alcohol o la droga.

5) Temor a la soledad.

6) Gusto por la variedad.

7) Placer de violar las normas establecidas.

8) Posibilidad de efectuar maniobras perversas.

9) Gusto por efectuar relaciones sado-masoquistas.

10) Insatisfacción de la pareja.

Como se advierte, la prostitución existirá mientras haya clientes que soliciten sus servicios y por consiguiente, para erradicar la prostitución no basta con perseguir a las meretrices o crear una legislación que la prohíba.

C A P I T U L O I

EVOLUCION HISTORICA DE LA PROSTITUCION

## C A P I T U L O I

### EVOLUCION HISTORICA DE LA PROSTITUCION.

El amor sexual no se ha manifestado en los mismos términos ni en todos los pueblos ni en todas las épocas. La senda del alma en el amor es una contribución de la cultura.

La principal diferencia entre la prostitución antigua y la actual es que en la primera no existía corrupción, estaba dotada de una espiritualidad religiosa; no era una manifestación lasciva e inmoral sino un fenómeno místico, pues la religión y el impulso sexual estaban estrechamente vinculados.

Se han creado diversas doctrinas para explicar las relaciones entre la religión y la prostitución.

Farnell: observa una forma de costumbre que consistía en preparar a una joven para su matrimonio para protegerla contra los peligros místicos. La mayoría lo hacían con extranjeros por considerarlos sagrados.

#### 1.1 EN LA ANTIGUEDAD.

En la antigüedad las relaciones sexuales eran promiscuas y toda la responsabilidad de la procreación y educación de los hijos dependía de la mujer, así surge el matriarcado que en un principio comprendía a la familia y luego se extendió a los clanes o grupos.

En un inicio sólo existió un impulso sexual instintivo posteriormente la civilización lo convierte en amor, no queriendo decir con esto que la sexualidad es el amor.

### BABILONIA.

En Babilonia la mujer por lo menos una vez en su vida debía ir al templo de Milta a realizar el acto sexual con algún extranjero; las mujeres entraban con el cabello atado, existía una especie de pasadizos separados por cuerdas donde se colocaban las mujeres; los extranjeros hacían la elección arrojándoles una moneda, salían del templo y realizaban el acto sexual, la moneda se ofrecía a la Diosa Milta y la mujer no podía rechazarla. Así sucedió que por una cantidad de dinero la mujer se entregará primero a un extranjero, posteriormente la mujer volvía a su casa y no podía conquistarsele otra vez a base de dones.(2).

Después, por vicios y perversidades, la prostitución no se limitó a ritos religiosos y paulatinamente desapareció la religiosidad de los actos sexuales.

### EGIPTO.

En Egipto no se daba importancia a la castidad antes del matrimonio por lo que no existía el concepto de la mujer como propiedad o pertenencia del hombre; gozaban de igualdad de derechos y no había hijos ilegítimos.

### INDIA.

En la India la principal forma de prostitución religiosa era entre los sacerdotes y las bailarinas consagradas al templo, las viejas enseñaban a las jóvenes a realizar danzas que sugerían el acto sexual. La ofrenda más estimada por Siva era el ofrecimiento de la

(2) FRANCO GUZMAN, RICARDO. "La Prostitución" Ed. Diana. México 1973.

virginidad. Las jóvenes representaban este simulacro con el falo de hierro, símbolo de Siva que se guardaba en el templo.

#### GRECIA.

En Grecia tuvo diversas formas de prostitución según la condición social de la mujer dedicada a este oficio.

Las esclavas que se prostituían en el templo recobraban su libertad por ese sólo hecho, quedando a cambio obligadas a una especie de regalo a la divinidad, una parte de sus ganancias debían entregarlas al templo. Las prostitutas de este género vivían juntas a un edificio anexo al templo de la diosa a la que se consagraban.

En Corinto, las prostitutas consagradas al templo de Afrodita entregaban al sacerdote el producto de su actividad y hasta se les llegó a considerar benefactoras sociales.

En Atenas, Solón, el gran legislador, creó la primera casa de prostitutas. Estas casas (dicterion) estaban ubicadas en las afueras de la ciudad y eran administradas por el Estado. Las razones que llevaron a Solón a crear las casas de tolerancia fueron:

El relajamiento de las costumbres, los desenfrenos sexuales de algunas mujeres en las fiestas llamadas "dionisiacas", el homosexualismo que había cobrado enorme impulso entre los jóvenes que en forma pública hacían gala de perversiones, pensando que con dichas casa se retornaría nuevamente al orden moral y social.(3).

(3) FRANCO GUZMAN RICARDO. "La Prostitución". Ed. Diana. México 1973.

Como los dicterion fueron creados por una ley y controlados por el Estado al igual que las prostitutas a quien se les fijo un limite máximo en los precios que podian cobrar y se les obligo a pagar un impuesto para poder ejercer, la prostitución no fue considerada delictuosa.

Las clases de prostitutas en Grecia eran:

1) Las "Dicteriadas" eran las prostitutas esclavas y estaban sujetas de por vida a ejercer su oficio.

2) Las "Pornai" vivian generalmente en los puertos y podian ser contratadas por un tiempo determinado, de modo que quien las solicitaba podia llevarlas a vivir consigo ese periodo.

3) Las "Auletridas" llamadas también flautistas por que tocaban algún instrumento, normalmente la flauta y cantaban y danzaban; por lo general se entregaban a varios hombres a la vez pero su principal medio de vida no era éste sino su arte.

4) Las "Hetairas" o "Heteras" su nombre significa compañeras; eran las prostitutas de mayor rango, vivian en forma independiente y recibien en sus casas a los hombres que lograban atraer. Algunas de ellas llegaron a gozar de muy alta estima en la sociedad masculina ateniense, hasta el extremo de no considerarse vergonzoso exhibirse con ellas en público.(4)

ROMA.

La leyenda de la fundación de Roma esta basada en la mitología de Romulo y Remo que fueron adoptados por una loba o "Lupa" que es un

(4) FRANCO GUZMAN, RICARDO. "La Prostitución"  
Ed. Diana México 1973.

término latino que designa a una prostituta (lupanar significa: prostíbulo).(5)

Después de la fundación de Roma la prostitución era casi nula y las pocas mujeres que la ejercían eran excluidas de la sociedad, tenían prohibido vestirse como las mujeres decentes y debían llevar un distintivo de su condición de mujeres públicas, eran obligadas a vivir en los lugares más apartados de Roma y eran incapaces de contraer matrimonio. Con el auge económico, las costumbres se relajaron y consecuentemente aumento la prostitución, fue necesario que el estado pusiera freno a los excesos de los romanos.

En 180 A.C. Marco establece el primer sistema de "cartilla" (licentia stupri) y con ella sienta las bases de la reglamentación de la prostitución. Calígula crea el impuesto vectigal equivalente a la octava parte de la ganancia diaria la cual debía entregarse al fisco.(6)

Las mujeres públicas en Roma se clasificaban en :

"Meretrix" ejercían su comercio clandestinamente.

"Mujer del Prostibulum" ejercían su comercio publicamente.

"Mulier Quaeestuaría" o prostituta vulgar.

"Pellex" o manceba de un casado.

Otros términos usuales eran: "Amica, Delicata, Deminondaines, Hetairas, Aletrices, Alicariae Ambulatrices, Noctilucae".

A pesar de las leyes contra la prostitución comenzaron a aparecer los prostibulos, por ello se obligo a las prostitutas y a los lenones (directores de los prostibulos) a inscribir sus nombres en los

(5) DALLAYRAC, DOMINIQUE. Dossier Prostitución . Ed.AYMA. S.A. 1968.

(6) FRANCO GUZMAN, RICARDO. "La Prostitución". Ed.Diana. 1973.

registros de los ediles. Se decreta que los prostibulos sólo debían estar en las afueras de la ciudad y funcionar exclusivamente de noche. Las mujeres públicas quedaban manchadas por la infamia pública y se les sometía a una especie de muerte civil, sanción extensiva a los cómplices del tráfico y a los hijos de éstos y aquellas, las sanciones consistían en pagar una multa a los ediles, convirtiéndose en una basta industria la explotación de los prostibulos.

Bajo el imperio de Diocleciano, descendió notablemente la prostitución a causa de la revolución social y religiosa producida por la aparición del cristianismo.(7)

#### CRISTIANISMO.

La abstinencia de los placeres carnales ilícitos era uno de sus postulados ya que consideraban pecado la relación carnal extramarital, condenaban la corrupción, perseguían la prostitución, predicando una moral muy severa, honrando la castidad y sancionando la monogamia como ley sagrada.

La prostitución continuó en forma oculta y disimulada, tratando la iglesia de combatir los excesos y las casas de prostitución.(8)

#### 1.2 EN LA EDAD MEDIA.

A partir de la caída del Imperio Romano, los conquistadores no pudieron evitar influirse por las corruptas costumbres romanas. Las leyes Barbaras que se ocuparon de la prostitución lo hicieron con una actitud represiva.

Durante la Edad Media, cuando comenzaron a aparecer los gremios de los trabajadores, las prostitutas formaron el suyo y les fué (7)(8) FRANCO GUZMAN, RICARDO. "Prostitución" Ed. Diana. Méx. 1973.

reconocido.

Paulatinamente los estados medievales fueron legalizando la prostitución para registrar a las mujeres dedicadas a esa actividad, de tal forma los gobiernos obtendrían grandes ganancias, estableciendo impuestos por el ejercicio de la prostitución y de las casas de tolerancia.(9)

#### EDAD MODERNA.

Al caer Constantinopla en poder de los turcos en 1453 y comenzar la Edad Moderna, las duras medidas tomadas contra la prostitución cambiaron tratando de mejorar las condiciones de vida en los prostíbulos, abolieron algunas limitaciones establecidas, como conceder a las prostitutas la libertad de salir de las casas el día que quisieran y suprimir el trato oprobioso que recibían sus hijos.

En el siglo XVI la prostitución en Roma fué considerada un problema social, estableciéndolas en un lugar especial en la ciudad. En la ley número 2 del estatuto de Roma de 1580 se configura la posibilidad de cometer el delito de violación, aun cuando el sujeto pasivo fuera una prostituta, la sanción era la mutilación de la mano derecha al violador, este tipo se deroga en 1754.

En España se permitió y reglamento el ejercicio de la prostitución y se legalizaron los prostíbulos.

En Inglaterra se dieron permisos para funcionar los burdeles pero con el advenimiento de la Reforma se insistió en la imperiosa necesidad de la castidad; la fornicación se considero felonía y su

(9) FRANCO GUZMAN, RICARDO. "Prostitución" Ed. Diana. México 1973.

reincidencia acarrea la pena de muerte. En 1751 comenzaron a cerrarse los burdeles y la legislación se encargó de reprimir las ofensas contra la decencia en lugares públicos y castigar a los intermediarios de la prostitución.(10)

### 1.3 EN LA EPOCA CONTEMPORANEA.

Se perfeccionan sistemas legislativos en torno a la prostitución entre ellos:

#### 1) Sistema de Plena libertad.

La prostitución se sujeta a disposiciones comunes aplicadas en general a toda forma de actividad social. Este sistema actualmente no se acepta.

#### 2) Sistema Prohibicionista.

Se castigan todas las actividades y conductas antisociales acerca de la prostitución como:

Lenocinio, provocación a la prostitución, explotación de la prostitución ajena, trata de blancas, cualquier forma de control de las prostitutas, que la mujer destine su cuerpo a la prostitución, los registros, la expedición de cartillas a las mujeres públicas.

#### 3) Sistema Reglamentarista.

Con dos variantes:

##### A) Reglamentarista Clásico.

El Estado permite el ejercicio de la prostitución, tanto en casas de tolerancia como fuera de ellas; en ambos casos las mujeres deberán tener tarjetas de registro o cartilla que las autorice a ejercer, los

(10) FRANCO GUZMAN, RICARDO. "La Prostitución". Ed. Diana 1973.

prostibulos cumplirían con requisitos sanitarios.

Se prohíbe y sanciona la prostitución clandestina y los prostibulos no autorizados. Este sistema trata de evitar la propagación de enfermedades venéreas, para ello obliga a las mujeres a inscribirse en registros especiales, someterse a exámenes médicos periódicos y en caso de contraer alguna enfermedad venérea se sujetaban a tratamientos médicos.

B) Reglamentarismo Aprostibulario.

El Estado permite el ejercicio de la prostitución a las mujeres que hayan ido ante los órganos competentes a inscribirse en los registros para obtener la cartilla.

No autoriza las casas de tolerancia para evitar la trata de mujeres (nacional e internacional) aunque de hecho se da carácter de lecititud a la actividad de proxenetas y lenones. Sin embargo, permite a las mujeres que ejerzan la prostitución siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en los reglamentos respectivos.

4) Sistema Abolicionista.

Pretende abolir la reglamentación de la prostitución es decir, se prohíbe reglamentar el oficio, condena los permisos para las casas de tolerancia, así como la inscripción de las prostitutas en los registros y por consecuencia la expedición de tarjetas o cartillas de registro. No considera delito la prostitución y por consiguiente no se sanciona, en cambio es delictuosa la explotación de la prostitución ajena y el tráfico de personas para ese fin.

Las mujeres que quieran ejercer la prostitución pueden hacerlo

libremente siempre y cuando lo hagan en forma individual y no en prostibulos, sin requerimiento de registros ni exámenes de ninguna especie. Este sistema pretende evitar el comercio de personas. El abolicionismo es el sistema que ha sido adoptado por la mayoría de los países.(11)

(11) FRANCO GUZMAN, RICARDO. "La Prostitución". Ed. Diana. México 1973.

C A P I T U L O   I I

C A R A C T E R   S O C I A L   D E   L A   P R O S T I T U C I O N   E N   M E X I C O .

## C A P I T U L O   I I

### DESARROLLO HISTORICO

Tenemos como primera fase de la prostitución la "hospitalaria" que data de una época muy primitiva, las tribus tenían muy marcado el sentido de la hospitalidad, al grado de considerar un deber para el jefe de las mismas poner a disposición del extranjero a las mujeres de la propia familia.

Sin embargo, no se concibe el fenómeno de la prostitución tal y como lo hacemos actualmente ya que sólo aparece con el surgimiento de la propiedad privada, a partir de ese momento la conciencia social reprueba y prohíbe las relaciones sexuales fuera del matrimonio.(12)

#### 2.1.1 EPOCA PRE-HISPANICA.

Son pocos los datos encontrados acerca de la prostitución en pueblos indígenas antes de la Conquista, "como en los purépechas con la Diosa Xochinquetzal, y entre los mayas la Diosa Ixchel que eran consideradas protectoras de las meretrices, vinculando la prostitución y la religión".

El derecho penal Azteca se caracterizó por la severidad de sus penas, persiguiendo y sancionando con la pena capital a quien ejercía la prostitución.(13)

#### 2.1.2 EPOCA DE LA CONQUISTA.

La prostitución en los pueblos pre-hispánicos es un hecho incuestionable. Motolinía proporciona varios nombres con que los

(12) FRANCO GUZMAN, RICARDO. "La Prostitución". Ed. Diana. México 1973.

(13) MARTINEZ ROARO, ESTHER. "La Prostitución". Trabajo de Invest.

prostibulos eran designados, los cuales se anotan a continuación:

1) Apinahui Cihuatl (mujer deshonestas). La A es privativa, pinahua es tener vergüenza y el ni es participar. Literalmente es "mujer que no tiene vergüenza".

2) Aquetzca Cihuatl (mujer deshonestas y desvergüenzada). La A es privativa; quetz es parar, detener y ca es acción intensiva; tal ves es "mujer que no esta parada".

3) Notzinnamacani (prostituta de burdel) No es reflexivo; Tzin es trasero; Nama vender y Ni participar. De ahí literalmente "la que vende su trasero".

4) Notetlaneuhtlani (prostituta de burdel) Te alguien; tlaneuhtia es dar algo para recibir algo de igual especie y el Ni, participar; "la que se da a alguien".

Asi mismo los términos como:

CIHUACUECUECH (mujer deshonestas).

NOHUIAMPA TLACHIXTINEMI (la que vive mirando a todas partes).

AHUILMENQUI (persona carnal y lujuriosa)

Desconcertante es el nombre de: MAAHULTIANI (prostituta honesta).(14)

MOTOLINIA refiere: "teníase costumbre entre los moradores de la Nueva España hubiese mujeres públicas permitidas como entre fieles; no empero había lugares particulares, ni casas disputadas donde estuviesen, de manera que aunque no del todo, en esto tenían aquella manía que entre fieles se tiene, y era orden político para evitar mayor mal".

(14) MORENO, ROBERTO. "Las Ahuiname". Revista Historia Nueva Vol.I No.1 México 1988.

TORQUEMADA refiere: "Esto aparece, por que permitieron, que hubiese mujeres, que se daban a los que querian, y se andaban a esta vida suelta, y gananciosa, como las de nuestra España y otros reinos; puesto que no tenian casa señalada, ni pública para la ejecución de su mal oficio, sino que cada cual moraba donde le parecia y el acto deshonesto em que se ocupaba servia de lugar público, y en el mismo vicio se pública y se manifiesta".

SAHAGUN refiere: "la puta es mujer pública y tiene lo siguiente: que anda vendiendo su cuerpo, comienza desde moza y no lo deja siendo vieja, y anda borracha y perdida, y es mujer galena y pulida, y con esto muy desvergonzada; y a cualquier hombre se le da y le vende su cuerpo, por ser muy lujuriosa, sucia y sin verguenza, habladora y muy viciosa en el acto carnal; pulesse mucho y es tan curiosa en ataviarse que parece una rosa después de bien compuesta y para aderezarse muy bien primero se mira en el espejo, bañase, lavase muy bien y refrescase para agradar".

En el texto de Sahagun se le compara al diablo: "la alcahueta, cuando una alcahueteria es como el diablo, y trae formas, y es como ojo y oreja del diablo, al fin es como mensajera suya".

Por lo que se refiere a la prostitución y la esclavitud leemos OROZCO Y BERRA: "las mujeres de vida alegre, Ahuiani (me), para sustentar su adorno se vendian por un precio determinado, este contrato se hacia con la condición de dejarles gozar del precio de la venta, por lo cual andaban libres cosa de un año... entrando enseguida a la servidumbre".(15)

(15) MORENO, ROBERTO. "Las Ahuiname". Revista Historia Nueva. Vol.1 No.1 Mexico. 1966.

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO narra: "el hecho de que las indígenas les ofrecían mujeres a los españoles, en algunos casos esclavas y en otros hijas de principales. Un tipo de prostitución hospitalaria".

#### 2.1.3 EPOCA COLONIAL.

La colonia favoreció el incremento de la prostitución, nacional e importada, sobre todo por la necesidad de colonizar los pueblos conquistados.

Con el transcurso del tiempo el meretricio empieza a cobrar el carácter de fenómeno social y se reglamenta su ejercicio.

La reglamentación de la prostitución con características especiales fué implementada en México El 17 de Febrero de 1865 por el Imperio de Maximiliano de Habsburgo.

#### 2.1.4 EPOCA INDEPENDIENTE.

En México Independiente se aceptó el sistema de reglamentación de la prostitución dado el alto índice de mujeres públicas y de demanda de sus servicios.

En la época Porfiriana ya existían en México casas de prostitución. La más famosa y elegante era la "Casa de las hermanas de la caridad".

En 1921 se creó el dispensario antivenerico que tenía entre sus actividades el dar información acerca de las enfermedades venéreas, su contagio, la forma de combatir las y los medicamentos adecuados.

El número de casos reportados de prostitución en 1924 fué de 4300.

En 1925 se adhiere al tratado contra la trata de blancas firmada en la conferencia de la Habana.

El 14 de Abril de 1926 entró en vigor en México un reglamento que permitió el ejercicio de la prostitución y fué sin duda el más denigrante e inhumano que haya existido en México, como ejemplo anotaremos algunas disposiciones:

1) La mujer debía ser mayor de 18 años y menor de 50 y haber perdido su virginidad.

2) No se permitía inscribir a doncellas.

3) Las prostitutas inscritas en el registro se les prohibía cultivar relaciones y visitar a personas honradas.

4) Se podrán separar las mujeres inscritas, previa comprobación ante el departamento, de las causas que motivan su separación y si éstas se estiman justificadas.(16)

En 1942 se solicita apoyo a la Secretaría de Salubridad y Asistencia para desarrollar una campaña de represión de la prostitución. Se envían sugerencias para establecer medidas legales efectivas para realizar esta campaña, estas medidas pretenden la prevención de las enfermedades venéreas, sin desconocer el derecho a la libertad de cada individuo. Pretende restringir la prostitución organizada evitar el exhibicionismo ya que la prostitución callejera alcanza gran desarrollo y en la que existe una tajante estratificación social. (La prostitución baja se ubica en las calles del centro de la ciudad, la alameda central, Santa María la Redonda y Pensador Mexicano).(17)

(16) ALRCON NAVARRO, FRANCISCO."Prostitución".Trab.Invest.S.S.A 1981.

(17) FRANCO GUZMAN, RICARDO."La Prostitución" Ed.Diana México 1973.

## 2.2 ETIOLOGIA DE LA PROSTITUCION.

### 2.2.1 LA PSICOLOGIA DE LA PROSTITUCION Y SUS REPERCUSIONES SOCIALES.

La prostitución se considera como una de las deficiencias económicas y morales más importantes dentro de la patología social, puesto que es el mayor agente de propagación de enfermedades venéreas y además todas las repercusiones sociales que implica como la familiar, los daños morales que causan entre otros.

En torno a la prostitución giran otras varias actividades igualmente peligrosas y antisociales como: La explotación de mujeres y menores, trata de blancas, alcoholismo, drogadicción, etc.

La prostitución no puede ser reprimida de modo radical debe ser atacada, restringiendo y atenuando por todos los medios posibles los daños que causan en la salud pública, moral y social.

La medida que se ha adoptado actualmente en México es la represión tratando de reducir la promiscuidad sexual, las enfermedades venéreas o disminuir su frecuencia, difícil de lograr.

### 2.2.2 LAS DIVERSAS CAUSALES DE LA PROSTITUCION.

La prostitución ha existido siempre desde que el hombre comenzó a vivir en sociedad. Múltiples son las teorías que estudian los factores que propician la prostitución. Se habla de factores sociales y no sociales, como los medios masivos de comunicación, que muestran palabras o imágenes violentas que pueden motivar e influir a las personas inmaduras, inexpertas sobre todo a los jóvenes. Se establece que la sociedad en general así como un individuo en particular pueden

considerarse agentes de socialización así como el grupo social, la cultura, considerados como factores sociales.

Otras teorías establecen como causas de la prostitución a los factores fisiológicos, psicológicos, económicos.

### 2.2.3 CAUSAS SOCIO-ECONOMICAS.

Las condiciones en que una persona se desenvuelve así como el medio social que le rodea o el lugar donde vive, como la pobreza son elementos socio-económicos que no son diferentes de los que producen la delincuencia, al alcoholismo; la soledad, las dificultades para encontrar trabajo, las deficiencias del medio familiar o su desintegración, el rechazo, son factores o causas o condiciones que propician la prostitución entre otros.

Los proxenetas están siempre al acecho de mujeres o jóvenes desorientadas sobre todo en las grandes ciudades, donde muchas de ellas acuden con la esperanza de encontrar un mejor nivel de vida; al estar separadas de su lugar de origen, de sus familias así como las pocas relaciones, su timidez, el alto índice de desempleo, las dificultades para encontrar trabajo y sin recursos económicos así como los salarios bajos ya que la mayoría son trabajadoras no calificadas, y si además tienen hijos, es difícil hacer frente a todos sus gastos con el salario mínimo, es por eso que algunas ejercen la prostitución como una actividad complementaria.

Entre los factores socio-económicos que directa o indirectamente actúan para inducir a las personas a ejercer la prostitución se pueden citar:

El desempleo, los salarios insuficientes, el deseo de obtener mejores ingresos, la pobreza, la promiscuidad sexual por la aglomeración en lugares reducidos, la desintegración familiar, etc.

#### 2.2.4 CAUSAS PSICOLÓGICAS.

Entre las causales más importantes se encuentran las deficiencias en el medio familiar que provocan motivaciones psicológicas, morales, emocionales que inducen a una persona al alcoholismo, o ejercer la prostitución entre otras.

La falta de respeto a las normas y valores sociales así como la falta de confianza y respeto propio, las frustraciones emocionales les hace buscar el afecto del que carecieron. El ambiente emocional por la falta de buenas relaciones familiares o la ausencia de uno o de ambos padres, pueden inducir a la búsqueda de apoyo emocional fuera del ambiente familiar, muy a menudo deja de desarrollarse en estas personas la moralidad que conlleva a la madurez, son personas inestables emocionalmente.

La prostituta busca constantemente seguridad emocional pero su búsqueda es infructuosa, porque su propia actitud se lo impide, ya que ella misma se siente rechazada por la sociedad y se coloca al margen, sintiendo que la sociedad esta en su contra.

Cuando se lleva a cabo una investigación sobre una prostituta y se interroga a quienes la han conocido, algunas veces manifiestan: "nada tiene de extraño que sea así", que quieren decir con esto, que la persona ha tenido una vida sexual precoz y desordenada; no podemos

negar que muchas veces algún integrante de la familia o de la sociedad a contribuido a ello; cuantos casos se conocen de abuso a niños o adolescentes, son materialmente olvidados, maltratados por sus mismos padres.(18)

Si observamos a la sociedad encontraremos multiples causales que influyen en las personas para ejercer la prostitución como:

El abandono, el maltrato, la desintegración familiar, la influencia de los amigos, la búsqueda de afectos negados desde temprana edad, la ignorancia, el abuso sexual, la promiscuidad sexual, la falta de un apoyo moral, la falta de una orientación sexual adecuada en la familia, en la escuela, etc.

(18)Investigación Psicosocial. La Prostitución en México.  
S.S.A México 1971.

C A P I T U L O    I I I

MEDIDAS PREVENTIVAS DE LA PROSTITUCION

## C A P I T U L O     I I I

### 3.1 PROSTITUCION FEMENINA.

La prostitución implica para su comprensión que en este fenómeno social intervengan 3 sujetos:

1) La Prostituta, es una mujer cuya actividad consiste en una subocupación que le produce ingresos variables, en condiciones conflictivas con la autoridad y con la sociedad, lo cual implica permanentemente que este en línea de delito de cohecho, faltas a la moral, actividades ilegales, atentados a la salud, es decir la violación a faltas administrativas, reglamentos y leyes.

La prostitución se define como las prácticas de relaciones sexuales habituales u ocasionales con fines de lucro.

Quando una mujer ejerce la prostitución entra a formar parte de un grupo o gremio.

2) El Proxenetá es la persona que vive o se beneficia de la prostitución de otras personas; generalmente es un individuo cuya actividad es la vigilancia, protección y organización de la actividad de la o de las prostitutas; acto por los cuales recibe recompensa o paga fija. Frecuentemente el proxenetá es amante de la prostituta explotada.

Es un hombre que ejerce control sobre las actividades de las prostitutas y que deriva de ellas una parte o la totalidad de sus medios para subsistir, entre sus tareas se encuentra la de proteger a las prostitutas contra los clientes o necios y la de conseguir

abogados o pago de multas en caso de arresto. Otra de sus funciones consiste en mantenerse informado de las condiciones de trabajo y de paga para acomodar a sus protegidas.

Un gran porcentaje de lenones son adictos a las drogas a al alcohol.

Es muy difícil obtener alguna evidencia contra los lenones que tenga validez en una corte penal. En general las prostitutas temen acusarlos.

3) El Cliente es cualquier varón de cualquier clase o estrato social, dispuesto a conseguir una relación sexual como parte de su esparcimiento o disfrute personal, mediante una paga directa a la prostituta o al proxeneta.(19)

La relación prostituta -proxeneta- cliente, se caracteriza por conductas defensivas, unos defienden sus ganancias y quieren explotar y el último defiende su gasto y quiere disfrutar.

Las relaciones entre prostituta y cliente por lo general son emocionalmente insatisfactorias, es corriente descubrir conductas de ansiedad por terminar la relación. La comunicación se restringe a la mutua tolerancia y al infimo intercambio de información, de hecho ambas partes tratan de ocultar sus personalidades, la broma, la risa compulsiva sustituyen la comunicación.

Cada prostituta tiene normas propias que regulan la relación como uso de preservativos, etc. que limitan o condicionan al cliente, ninguno de los participantes responde por el otro, en cuanto la relación termina se procura deshacer cualquier posible vínculo.

(19) LA INVESTIGACION PSICOSOCIAL."La Prostitución".S.S.A 1971.

La prostituta busca la seguridad relacionandose con algún proxeneta y éste se siente importante, ejerciendo un mando o manipulación que encuentra satisfactoria la vida de explotador.

De todo lo anterior se desprende; La relación de prostitución, viola o frustra todos los aspectos que constituyen una relación primaria; se restringe una relación normal, no lograndose beneficio o valor alguno y que a cambio se tergiversa toda la conducta normal del grupo. Esta forma de relación tiende a reprimir al cliente y a la prostituta pudiendo crear hábitos y sentimientos de culpabilidad.

En cuanto a la prostituta es la que mayor concentración de valores ambivalentes califica en sus actividades o papeles sociales por medio de la ambivalencia esta mujer satisface sus requerimientos como:

- 1) Pertener a un grupo u organización en el que busca seguridad y protección.
- 2) Realiza una actividad que requiere el mínimo de aprendizaje sin compromiso de responsabilidad.
- 3) Encuentra vínculos de compañerismo o de amasiato frecuentemente.
- 4) Algunas veces tiene sentimientos que la hacen sentir importante, superior, buscada.
- 5) Otras veces tiene una imagen muy devaluada por ejercer una actividad anormal.
- 6) Muchas veces las mujeres por medio de la prostitución sienten que logran manipular al hombre o que lo explotan.

Todo ésto, fórma una configuración compleja que revela un piquismo especial de la prostituta, ya que requiere tener una imagen de si mismo muy devaluada, para compensar y sentirse alguien por medio de esta actividad anormal.(20)

La prostituta ejerce su actividad:

En las calles. Algunas permanecen de pie y otras caminan en el tiempo que llega el cliente, las segundas por lo regular lo hacen para eludir a la policia, su campo de acción se reduce a lugares concurridos, centros comerciales o de diversión. Su vestuario y maquillaje son exagerados para llamar la atención.

Quando se presenta una nueva las demás se muestran agresivas hacia ella por que representa la competencia.

Según la categoría de ellas es el pago y el hotel, en ocasiones, el hotelero esta en contacto con el proxeneta y lleva el control de citas.

Existen otras que ejercen su actividad en cafés, bares, cabarets y lugares conocidos en el que acompañan a un hombre y lo incitan a beber recibiendo comisión, después lo conducen a un hotel en donde generalmente le quitan sus pertenencias, el cliente rara vez se queja.

También son numerosas las "call-girls" que trabajan en forma individual y que por lo general poseen una clientela selecta y mas o menos constante de manera que tratan bien al cliente y no lo roban ni aceptan pagos excesivos cuando el cliente se encuentra bajo los efectos del alcohol.

### 3.2 CASAS DE PROSTITUCION, LENOCINIOS.

CASAS DE PROSTITUCION. Conocida también como "Burdel". Es una casa exclusivamente utilizada para la prostitución, en general el burdel trabaja como una organización dentro de la que existen varios empleados, como los sirvientes que realizan la limpieza, las "toalleras" que distribuyen las toallas y se encargan de otros aspectos de la limpieza.

Las autoridades han encontrado que se disfrazan como estudios de danza, baños sauna, restaurantes, bares, salones de masajes, etc. en los que utilizan diversas señales preestablecidas con los clientes, para prevenirlos en caso de que la policía tuviera el lugar bajo vigilancia.

Algunas personas utilizan los burdeles como sitio de reunion por lo que adoptaron las medidas como la de cobrar determinada cantidad a la entrada o la de obligar a los visitantes a consumir bebidas y cigarrillo.(21)

Se dedican a explotar a las prostitutas y se les denomina "casas de tolerancia" las cuales no son permitidas en todos los países ellas se defienden diciendo que mantienen la salud pública y que es preferible mantenerlas bajo control. Esto es un error ya que en las ciudades donde existen han aumentado las enfermedades venéreas.

La prostitución en estas casas, las convierte en esclavas ya que es difícil que puedan salir de ellas.

Las casas de prostitución son generalmente regenteadas por una

(21) GONZALEZ HDZ., JOSE LUIS. "El Comercio Viviente" trab. Invest. 1971

mujer, madrota, regenteadora o madam que explotan a sus pupilas, empleando toda clase de presiones, haciendolas trabajar aunque esten enfermas, el producto de la ganancia es dividido en dos partes, una para la prostituta que regularmente lo gasta ahí mismo y otra para la dueña de la casa. Este tipo de prostitución se realiza en países en que esta prohibida y es muy lucrativa en lugares pequeños, pues sería un escándalo el que anduviesen en las calles, estos lugares, se disfrazan de bares y se emplea a la prostituta en calidad de camarera, la clientela es permanente y en combinación con otros bares cambian a las mujeres.

Otras casas de prostitución se disfrazan de hoteles y ellas de huéspedes en estos casos el hotelero se conforma con el alquiler y les deja las demas ganancias a la prostituta.

La colocación en las casas de tolerancia es realizada por el mantenido que las obliga a darle comisión y no necesita estarla cuidando, existen proxenetas que tienen mujeres en distintas casas o bares.

Otro modo de reclutamiento es el de las jovenes raptadas y obligadas a prostituirse, pero en las investigaciones hechas por la policia se encuentra que en su mayoría conocian a su raptor y que accedieron a irse con él. En algunas ocasiones son rescatadas, esta trata de blancas es realizada en casi todos los países.

Son varias las personas conectadas indirectamente con la prostitución, una de ellas es la mujer o "madam" que anteriormente citamos que es la que administra la casa de prostitución. La "madam"

tiene las responsabilidades de: tratar con las autoridades, proteger y tener contentas a las pupilas, exigir la identificación del cliente para seguridad del establecimiento, sobre todo de la acción policiaca. Otro medio de burlar a las autoridades es cambiar continuamente de casa o poner vigías en las cercanías del burdel, y sobre todo ofrecer un buen trato a los clientes para evitar las denuncias.(22)

Algunas veces existe rivalidad entre las "madam" de los diferentes establecimientos, o entre la "madam" y las prostitutas del burdel, frecuentemente la regenteadora se une con el lenon para hacer trabajar más a la prostituta.

En las últimas décadas en México ha proliferado lo que en Estados Unidos llaman "call House", en las que la "madam" hace cita telefónica con el cliente indicándole el lugar a donde debe dirigirse o enviando a la prostituta al lugar indicado por el cliente.

(22) GONZALEZ HDZ., JOSE LUIS. "El Comercio Viviente". Trabajo de Investigación 1971.

### 3.3 PROSTITUCION Y HOMOSEXUALIDAD.

Casi toda la prostitución esta basada en las relaciones heterosexuales entra la prostituta y el cliente. En algunos países, sin embargo hay lugares que proporcionan prostitutos masculinos para clientes masculinos, como también los hay que aportan prostitutas para clientes femeninos.

Las prostitutas de los burdeles, que atienden principalmente a los clientes masculinos, aunque parezca paradójico creer, tienen tendencias homosexuales, los psicoanalistas han demostrado que la prostitución, en muchos casos representa una forma pseudo-heterosexualizada, una evasión de las represiones homosexuales latentes que recurren a excesos sexuales con muchos hombres para convencerse asi mismas que son heterosexuales. Un gran porcentaje de ellas acaba por participar en actividades lesbianas. sin que nunca antes hubieran sospechado que algún día se entregarían a ellas.

Aunque ésta hipótesis ya fué formulada por investigadores como Lombroso, Moll, Martineau y otros, no se ha tenido pruebas concluyentes en forma de datos clínicos para corroborarlo.

La mayor parte de las obras sobre la prostitución se refiere a aspectos históricos y sociológicos pero no se ocupan específicamente de la correlación entre la prostitución y la homosexualidad femenina. Sin embargo encontramos una referencia de homosexualidad femenina entre dos prostitutas, por Jacobus, caso del que informa Martineau de la siguiente manera:

"Una jovencita informó que había quedado huérfana a temprana edad y que había vivido descontenta con los parientes que la habían creado. Dos años antes había sido desflorada por un desconocido que la llevo a un hotel cuando volvía de su trabajo. Desde entonces, de vez en cuando se había dedicado a la prostitución clandestina, en estas circunstancias, encontro a una prostituta de 19 años que le ofreció su departamento. Desde ese día estas dos mujeres se enamoraron profundamente una de la otra y vivieron juntas en la mayor miseria, practicando el safismo recíproco dos, tres, cuatro y cinco veces en 24 horas".

"Cuando el dinero escaseaba y el hambre se dejaba sentir, una de ellas salía, se entregaba a la prostitución clandestina y ganaba lo suficiente para irla pasando durante unos días, mientras la pareja tenía algún dinero, ninguna de las dos practicaba la prostitución; vivían juntas por que no les gustaban los hombres, fué durante uno de estos actos de prostitución que la paciente contrajo la enfermedad por la que fué internada en el hospital".(23)

Desde hace tiempo se cree que este problema requiere de mayor investigación, particularmente por lo que hace a las prácticas homosexuales entre prostitutas.

Hace tiempo el investigador Frank S. Caprio llevó a cabo esa investigación en varias ciudades del mundo; a donde quiera que fué encontró que en cada burdel había dos o más prostitutas que se entregaban a actividades lesbianas durante el tiempo en que no requerían a los hombres.

(23)GONZALEZ HDZ., JOSE LUIS. "El Comercio Viviente" 1971.

No debe sorprender el hecho de que las prostitutas se entregan a prácticas lesbianas por su gusto, si se toma en cuenta que casi todas ellas desarrollan una fuerte aversión hacia los hombres ya que los consideran culpables de toda su problemática social. Esto ha sido corroborado por Polly Adler autora de "Una Casa No es un Hogar" que por sus experiencias como dueña de un burdel afirma: "Inevitablemente tuve algunas lesbianas, muy escandalosas algunas y otras muy pacíficas. se dice a menudo que la prostituta se cansa del maltrato de los hombres y busca a otra mujer para sentir ternura, es posible que así sea, pero yo he observado que esto mismo ocurre en toda clase de mujeres".

En todos los países en donde la competencia es aguda y muchas de las prostitutas esperan al cliente ocasional, hay siempre hombres o parejas dispuestos a pagar para ver a dos prostitutas entregadas a las prácticas homosexuales y algunas veces aceptan incluir algún socio masculino en la exhibición, así mismo hay cientos de películas que reproducen estas escenas; estas exhibiciones en Estados Unidos son llamadas "circos" y en Francia "grand spectacles", todo esto es una fuente lucrativa de ingresos observadas también en México.

### 3.4 LA PROSTITUCION DE MENORES.

Conforme al artículo 10. de la Ley que crea el Consejo Tutelar para Menores Infractores del Distrito Federal, éste tiene competencia para conocer de aquellos casos en que los menores de 18 años infrinjan las leyes penales, los reglamentos de policía y buen gobierno y que manifiesten conductas que de alguna forma hagan presumir, una inclinación a causarse daños así mismos, a su familia o a la sociedad, y ameriten por tanto, una acción preventiva tutelar.

En dichos casos, una vez que el menor a ingresado al Consejo Tutelar, en los Centros de Observación se práctica al menor una serie de estudios tendientes a determinar su personalidad:

- 1) Estudio Social. Tiene como objeto analizar el medio social que rodea al menor y en el que se desenvuelve, para determinar las circunstancias que lo condujeron a la infracción.
- 2) Estudio Médico. Proporciona la evaluación de la realidad física del sujeto, así como la atención oportuna y eficaz de cualquier anomalía; su importancia no solamente estriba en proporcionar un acercamiento a la realidad del potencial físico, - tanto para explicar su conducta como para planear su rehabilitación.
- 3) Estudio Psicológico. Se ocupa del análisis de la esferas psico lógicas, psiquiátrica y neurológica del menor infractor a fin de determinar su personalidad, conducta, nivel intelectual y en su caso, lesiones neurológicas que distorcionen la conducta del menor.

- 4) Estudio Pedagógico. Permite conocer la preparación escolar y -  
extraescolar del menor, sus aptitudes, intereses y  
limitaciones, lo que sirve de punto de partida para su  
tratamiento y readaptación.

En base a estos estudios, se puede precisar de modo general el común denominador bio-psico-social de los menores que ejercen la prostitución y los actores que determinan su conducta.(24)

El mayor índice de prostitución en las menores se da en la adolescencia entre los 16 y 18 años etapa crítica pues la joven no es niña, ni es del todo mujer, ignora como conducirse, no se ha ubicado y sufre trastornos físicos y psíquicos propios de su edad.

La generalidad de las menores ingresan por: faltas a la moral, por ejercer la prostitución, lo común es que la sorprendan infraganti.

De las menores que ingresan sólo el 80% alcanzó a cursar algunos años de primaria; únicamente el 15% logró terminar secundaria y el 15% son analfabetas, el resultado es alarmante pues demuestra la falta de preparación de las menores y por consecuencia la causa directa de las conductas antisociales. La influencia de la escuela es importantísima pues ahí es donde el niño empieza a socializarse, ha adaptarse al medio que lo rodea.

Durante sus primeros años de vida, el niño recibe de sus padres la educación, con su ingreso a la escuela, ésta comparte con los padres la responsabilidad de la educación, el niño empieza a tomar modelos, a reajustarse a patrones de conducta, aceptar nuevas reglas y autoridades, deja de ser el centro de atención familiar para

(24) TOCAVEN, ROBERTO. "Menores Infractores" Ed. Edicol. México 1986.

convertirse en uno más del grupo, debe valerse por sí mismo, tiene que compartir y convivir con sus compañeros.

Respecto al tabaquismo, alcoholismo y toxicomanías consideradas actualmente como enfermedades, son adicciones practicadas por un alto porcentaje de las menores prostitutas.

Respecto a las enfermedades venéreas son consecuencia casi inevitable de la prostitución ya que no todos los individuos con quienes las menores tienen relaciones, son responsables para abstenerse si padece alguna enfermedad y así sobre viene el contagio; a su vez, la menor transmitirá la enfermedad a otras personas y de esta manera se produce el círculo vicioso del contagio en cadena.

El medio social es un factor determinante en las menores, por la influencia que ejerce sobre ellas ya que actúa, como atenuante, modificador, agravante o desencadenante de conductas antisociales y delictivas.

La pobreza también es un factor determinante, la gran mayoría de las jóvenes que se dedican a este oficio proceden de estratos sociales bajos. Sumando a la pobreza la falta de preparación y conocimientos para desempeñar un trabajo, la joven elige la prostitución.

No cabe duda que la desintegración familiar influye fuertemente en el destino de las menores, gran parte de ellas provienen de la mutilación familiar por diferentes motivos o circunstancias como: muerte de uno o ambos padres, abandono del hogar de uno o de ambos padres, separación, divorcio o ser madres solteras.(25)

(25) RODRIGUEZ MANZANERA, LUIS. "Delincuencia de Menores en México". Ed. Messis. México 1986.

### 3.5 MEDIDAS DE CONTROL ENTORNO A LA PROSTITUCION.

#### CONTROL INTERNACIONAL.

El primer control de cooperación entre los gobiernos y los grupos privados con respecto a la prostitución, comenzó en 1899 en la Conferencia Internacional sobre la supresión del tráfico de Mujeres, llevado a cabo en Inglaterra.

En 1920 en la Ciudad de Washington se llevó a cabo la Conferencia Americana sobre enfermedades venéreas, en la que 450 delegados de diversos países adoptaron medidas con respecto al control de dichas enfermedades y de la prostitución.

En 1921, el Departamento de la Niñez impulsó la sección social de la liga de Naciones a realizar un estudio sobre el tráfico internacional de mujeres y niños. El reporte se publicó en 1927 y demostró que el tráfico humano más importante provenía de Europa y Asia menor con destino a algunos países Latinoamericanos entre ellos México.

En 1949 se llevó a cabo la Convención para la Supresión del tráfico de personas y la explotación de la prostitución por parte de otros, que fué adoptada por la Asamblea General de la O.N.U como resolución IV, el 2 de Diciembre y entró en vigor el 25 de Julio de 1951. México se adhirió a la Convención en 1956.(26)

En 1963 el Secretario General de la Naciones Unidas, encargó al Doctor Mohamed Awad que hiciera un reporte sobre la esclavitud, una vez concluido su informe el Doctor, recomendo la formación de un Comité permanente que la O.N.U rehusó, y el caso fué turnado a la

(26) GONZALEZ HDZ., JOSE LUIS. "El Comercio Viviente" México 1971.

Comisión de Derechos Humanos que no llevó a cabo ningún programa.

México y Estados Unidos participan conjuntamente en varios programas para favorecer las condiciones de salubridad de las comunidades fronterizas, los resultados no han sido satisfactorios en marcado contraste con los logros obtenidos en los programas realizados con Canada.

Un gran porcentaje de Norteamericanos pasa a la frontera hacia las ciudades de Tijuana, Matamoros y Nogales. Unos de los centros mexicanos más activos en cuanto a la prostitución lo constituye Cd. Juárez, en donde se supone que las mujeres se someten diariamente a exámenes médicos, para evitar las enfermedades venéreas.

### 3.5.1 CONTROL LEGAL.

El Control Legal de la prostitución en México parte del Código Penal para el Distrito Federal en materia de fuero común, y para toda la República en materia de Fuero Federal.

Por lo que se refiere a los delitos:

DEL PELIGRO DE CONTAGIO: Se estipula en el Título Séptimo, Capítulo segundo, artículo 199 bis establece: El que a sabiendas de que está enfermo de un mal venéreo u otra enfermedad grave en periodo infectante, ponga en peligro de contagio la salud de otro, por relaciones sexuales u otro medio transmisible, será sancionado de tres días a tres años de prisión y hasta cuarenta días de multa.

Si la enfermedad padecida fuera incurable se impondrá la pena de seis meses a cinco años de prisión.

Cuando se trate de cónyuges, con cubinarios ó concubinarias, sólo podrá procederse por querrela de ofendido.(27)

En el Título octavo, Capítulo primero del mismo código sobre delitos de ultrajes a la moral pública dice:

"Artículo 200.- Se aplicará prisión de seis meses a cinco años ó sanción de trescientos a quinientos días multa ó ambos a juicio del juez: Fracción III al que de modo escandaloso invite a otro al comercio carnal.(28)

En el Título octavo Capítulo segundo sobre la corrupción de menores dice a la letra en el:

Artículo 201.- Al que procure o facilite la corrupción de un menor de 18 años de edad ó de quien estuviere de hecho incapacitado

por otras causas, mediante actos sexuales, o lo induzca a la práctica de la mendicidad, ebriedad, toxicomanía ó algún otro vicio, a formar parte de una asociación delictuosa ó a cometer cualquier delito, se aplicará de tres a ocho años de prisión y de veinte a cien días de multa.

Cuando los actos de corrupción se realicen reiteradamente sobre el mismo menor ó incapaz y debido a ello éstos adquieran los hábitos del alcoholismo uso de sustancias tóxicas u otras que produzcan efectos similares, se dediquen a la prostitución ó a las homosexuales, ó a formar parte de una asociación delictuosa, la pena de prisión será de cinco a diez años y de cien a cuatrocientos días multa.

Otro fenómeno íntimamente ligado a la prostitución como es el delito de Lenocinio, en el Título octavo Capítulo tercero del mismo Código establece:

Art. 206.- El Lenocinio se sancionará con prisión de dos a nueve años y de cincuenta a quinientos días multa.

Art. 207.- Comete el delito de Lenocinio:

I. Toda persona que habitual ó accidentalmente explote el cuerpo de otra por medio del comercio carnal, se mantenga de este comercio u obtenga de él un lucro cualquiera.

II. Al que induzca ó solicite a una persona para que con otra comercie sexualmente con su cuerpo o le facilite los medios para que se entregue a la prostitución;

III. Al que regente, administre ó sostenga directa ó indirectamente prostibulos, casas de citas ó lugares de

concurrancia expresamente dedicados a explotar la prostitución, u obtener cualquier beneficio con sus productos.

Cuando se refiere a la prostitución de menores de edad se especifica:

Art.208.- Cuando la persona cuyo cuerpo sea explotado por medio del comercio carnal sea menor de edad, se aplicará al que encubra, concierte o permita dicho comercio, pena de seis a diez años de prisión y de diez a veinte días multa.(29)

En el Reglamento de la Ley sobre Justicia en materia de faltas de Policía y buen Gobierno del Distrito Federal, en el Capítulo I de las faltas y sanciones, en el Artículo 3 establece:

Alteran el orden público y afectan la seguridad pública y, en consecuencia, son faltas de policía y buen gobierno:

Fracción XXI. Invitar, permitir, y ejercer la prostitución o el comercio carnal.

Artículo 6. Se sancionarán con multa por el equivalente de quince a treinta días de salario mínimo general del Distrito Federal o arresto de 24 a 36 horas, las faltas comprendidas en las fracciones de la XXI a la XXXI del artículo 3 de este reglamento.

Por lo anterior queda estipulado que la prostitución es considerada como una falta administrativa.

### 3.5.2 EL CONTROL SANITARIO.

La reglamentación sanitaria en México tiene como ángulo medular el documento publicado en el diario oficial de fecha 8 de Febrero de 1940 referente al "Reglamento para la campaña contra las enfermedades venéreas".

En el Art. 13 de este reglamento se anota que "La Secretaría de Salubridad y Asistencia organizará una comisión integral por técnicos para el estudio completo de los problemas que se presentan con motivo de las enfermedades venéreas y la prostitución".

En esta comisión estarán representadas la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el Departamento del Distrito Federal y la Procuraduría General de la República, Procuraduría del D.F. y el Departamento de Previsión Social de la Secretaría de Gobernación. Cada una de las anteriores autoridades designará un representante.

La Comisión podrá organizar las secciones que estima convenientes para la eficaz realización de sus finalidades; de la misma manera propondrá a las autoridades competentes las medidas que estime necesarias en relación con la campaña contra las enfermedades venéreas y la prostitución.

En la década de los 80's se empezó a observar una enfermedad que se ha propagado rápidamente por todas las regiones del mundo en todas las categorías sociales en Mayo de 1992 se calculaba que 11 millones de personas se habían infectado con el virus causante del sida y se calcula que ésta cifra se triplicaría en los próximos 8 años. A escala mundial cada día se infectan alrededor de 5000 personas, y su

supervivencia sigue siendo un estigma; más de un millón de los infectados han fallecido.

Los expertos calculan que hasta el 75% de los adultos infectados han contraído el padecimiento por relaciones heterosexuales.

Como no existe vacuna, ni curación, la educación pública es el único recurso para contraer la epidemia.

La Organización Mundial de la Salud, publicó en 1987 una guía de preguntas y respuestas orientando a la sociedad de esta epidemia. A continuación se mencionan algunas de ellas:

Que es el SIDA?:

Es la Etapa avanzada de una infección causada por el virus - de la INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH). Este virus destruye lentamente el sistema inmunitario del organismo, con lo cual deja a sus víctimas cada vez más indefensas ante otras infecciones y ante algunas clases de cáncer.

Cuánto tiempo tarda en aparecer el Sida?:

Desde el momento en que la persona se infecta con el VIH, el Sida tarda en promedio diez años en manifestarse. La experiencia adquirida hasta la fecha demuestra que, si no todos, sí la mayoría de los infectados presentará a la postre el Sida.

Puede transmitir el Sida una persona infectada que aún no presenta los síntomas?:

Si, como la persona infectada con el VIH pasa generalmente muchos años sin dar indicios de esta enfermedad, a

menudo ignora que la padece, e inadvertidamente puede estar transmitiéndola a otros.

Como se transmite el VIH?:

Por contacto sexual. El Sida es primordialmente una enfermedad que se transmite por contacto sexual. Como el VIH se encuentra en el semen y en las secreciones vaginales, la transmisión sexual puede ocurrir de hombre a mujer y de mujer a hombre. La gente que tiene muchos compañeros o compañeras de actividad sexual corre un riesgo enorme de contraer o contagiar la infección por el VIH, pero este riesgo es mayor aún para quienes padecen otras enfermedades sexualmente transmitidas, como la SIFILIS.

#### OTRAS FORMAS DE CONTAGIAR EL SIDA

- POR RECIBIR SANGRE Y SUS DERIVADOS: Las transfusiones de sangre contaminada con el VIH pueden infectar al receptor. No obstante, son cada vez más los países que sistemáticamente analizan y rechazan la sangre que contiene anticuerpos del VIH. Los productos coagulantes de la sangre que se emplean para curar padecimientos como la hemofilia, están tratándose para matar al VIH.

- POR COMPARTIR AGUJAS: Los consumidores de drogas ilegales que se administran por vía intravenosa corren un alto riesgo, por que muchos de ellos comparten agujas y jeringas usadas; pero, si no está esterilizada cualquier instrumento que penetre en la piel como las agujas con que se perforan las orejas o con las que se hacen tatuajes, pueden contagiar la enfermedad.

-DE LA MADRE AL HIJO: Una mujer infectada con el VIH pueden pasarle el virus al producto durante el embarazo, en el parto o poco después de dar a luz. En todo el mundo las madres infectadas con el VIH afrontan en promedio una probabilidad entre cuatro de tener un hijo infectado, y casi todos los niños que nacen con el virus, mueren antes de cumplir 5 años. Si la madre acaba de ser infectada, también podría transmitir el virus a su hijo al amamantarlo.

El VIH no se transmite por el trato casual en la escuela o en el trabajo, ni en los asientos de los retretes, ni en las piscinas, ni en el mercado.

No hay pruebas del que el VIH se transmita al besarse. Nadie se contagia por dar la mano, abrazarse, comer del mismo plato o beber del mismo vaso, ni por la gente que manipula los alimentos en los restaurantes. Tampoco lo transmiten los mosquitos y otros insectos, pues este virus no puede sobrevivir dentro de su organismo.

Hay dos maneras seguras de protegerse contra la transmisión sexual: abstenerse de las relaciones sexuales o tener una relación monógama con una pareja sana. Obviamente se debe evitar el contacto sexual con personas que han participado en actividades de alto riesgo, como tener relaciones sexuales con varias parejas o emplear drogas que se administran por vía intravenosa. Se debe usar el condón que reduce el riesgo de infección, no compartir navajas de afeitar, agujas, ni otros instrumentos que penetren en la piel y puedan contaminarse con sangre.

Ahora bien, si se sospecha que se ha infectado o si se ha participado en algunas de las actividades de alto riesgo ya mencionadas, se debe consultar al médico que practicará un análisis de sangre para detectar anticuerpos VIH.

En México se ha dado una gran importancia a esta epidemia y se ha difundido por los diferentes medios de comunicación, las medidas de seguridad para evitarla, ejemplo de ello es Telesida en donde recibe orientación y guía la sociedad.

Otra enfermedad venérea contagiosa, que puede infectar cualquiera de los tejidos del organismo es la Sífilis.

La Sífilis es una enfermedad infecciosa producida por una bacteria de nombre Treponema Pallidum, y transmitida por contacto sexual, cuando el germen entra en el organismo se multiplica rápidamente e invade todos los órganos y tejidos. El estado primario de la enfermedad es la aparición del "Chancro Duro", generalmente es encontrado en los genitales ó en la boca pero puede aparecer en cualquier otra parte del organismo.

Hoy día la sífilis cubre todo el mundo y es todavía uno de los problemas de la Sociedad.

### 3.5.3 EL CONTROL MORAL Y SOCIAL.

En la actualidad el control moral de la prostitución surge de las costumbres sociales y religiosas que se dan en el seno familiar, reflejándose éstas en la sociedad. En el ámbito social los actos que atentan contra la moral y las buenas costumbres son considerados negativos y tienden a ser evitados, controlados o reprimidos. La moralidad como pauta cultural, promueve mecanismos que tiene la sociedad para reglamentar, prohibir o abolir la prostitución.

La prostitución como parte de la desorganización social es estudiada por la patología social como una deficiencia moral; las deficiencias morales establecen algunos autores van muy cercanas a las deficiencias económicas que determinadamente influyen en la elección de la práctica de la prostitución.(30)

El control social se ejerce através del Derecho como medio Coercitivo, y através de la Moral, la Religión, las costumbres, los usos sociales, los medios masivos de comunicación, etc., como medios persuasivos.

Es cierto que la personalidad de la prostituta se manifiesta con ciertas deformaciones, ó rechazo a las normas y valores, pero considero que el ambiente original de la mayoría de ellas es la causa.

(30) GOMEZJARA A., FRANCISCO. "Sociología".  
Ed. Porrúa 1990.

C A P I T U L O    I V

EL COMERCIO VIVIENTE

#### 4.1 LA PROSTITUTA.

"La prostitución es un fenómeno social perenne y no hay pueblo en donde no haya existido. Pero lo que no ha permanecido igual es la reacción de la comunidad y los agentes de control social hacia dicho fenómeno".(31)

La prostitución se establece cuando existe una relación entre sujetos y media un pago monetario o en especie o beneficio a cambio del acto sexual. La relación mediatizada por pago o beneficio, es la que define esencialmente el acto de prostitución, el cual no debe confundirse de manera alguna con actos de: amor libre, libertad sexual, práctica sexual premarital y otras formas de denominar la relación sexual cuyo vínculo no sea pago o beneficio, sino: simpatía, amor, deseo, convivencia, ensayo ó filosofía sexual, etc.

Si bien la prostitución es una actividad definible universalmente, su problemática siempre es particular y dependiendo de la sociedad y condiciones políticas y culturales existentes.

En 1960 se creó el seminario de Psicología de la Delincuencia Juvenil en el Doctorado de Psicología Social en la UNAM, se han realizado sistemáticamente y con periodicidad diversas investigaciones acerca de la prostitución en el país. Producto de estas ha sido la creación de marcos teóricos con los cuales encuadrar el fenómeno social para ser nuevamente investigado, interpretado y programado como problema de salud pública. Es la aplicación de metodología psicosocial, social y antropológica con un sentido epidemiológico lo

(31)LIMA MALVIDO, MARIA DE LA LUZ. "Criminalidad Femenina". Ed. Porrúa México 1991.

que dio por resultado de estas investigaciones para el sector en salud pública.

Se han realizado múltiples estudios, la prostitución es un fenómeno muy complejo que representa para algunos la explotación humana, la explotación de la mujer por el hombre.

En el informe de Marzo de 1984 del Comité de Prevención del Delito y tratamiento del delincuente se ve reflejado la condición jurídica y social de la Mujer en general, considerando el problema de la victimización de las mujeres. La mujer victimada acumula agresividad, reprimida temporal, lentamente vertida como una venganza consciente o inconsciente que posiblemente la induzca a la prostitución.(32)

Por Victimología entenderemos el estudio del proceso social, através del cual individuos o grupos son maltratados de alguna forma, a raíz de que se crean problemas sociales.

Victima es el individuo o grupo que padece un daño por culpa propia o ajena o por causa fortuita, Victimación es el proceso por el cual una persona se convierte en víctima; y Victimidad, es el conjunto de conductas antisociales que se presentan en un tiempo y lugar determinados.(33)

La sociedad reacciona de diversas maneras ante conductas antisociales y esto de acuerdo a las características de la víctima, por ejemplo frente a la prostitución femenina se reacciona de manera diferente si es una menor de edad que si es una mujer adulta.

(32)LIMA MALVIDO, MARIA DE LA LUZ. "Criminalidad Femenina".

(33)RODRIGUEZ MANZANERA, LUIS "Victimología y Derecho Penal" Concurso Durango 1984.

Existen personas o grupos que debido a su educación, moral, valores sociales, estados físicos o mentales, edad, sexo y hasta discriminación social, cada uno visualiza de manera diferente a la prostituta, desde considerarlas víctimas, hasta su repudio y rechazo por considerar que atentan contra los valores sociales.

Las pautas de conducta que observamos en el contexto social, las Normas Jurídicas, Sociales, Morales y Religiosas como reglas de conducta obligatorias producen consecuencias que a su vez provocan sufrimientos en detrimento de la mujer o grupos femeninos debido a factores económicos, políticos, sociales, etc. La Prostituta es el efecto de todas las anteriores causas que modifican e influyen en su socialización.

#### 4.2 CARACTER E IMPLICACIONES.

La Victimización, fenómeno social complejo, ya que implica un proceso y un resultado. No podemos considerar un concepto único, se han establecido las siguientes categorías de victimización:

1)Victimización Primaria. Es la dirigida contra una persona o individuo en particular.

2) Victimización Secundaria. Es la que padecen grupos específicos, o sea una parte de la población.

3) Victimización Terciaria. Dirigida contra la comunidad en general, es decir la Sociedad.(34)

Si mi punto de vista ha sido darle el carácter de víctima a la prostituta, trataré de explicar porqué:

La mujer desde épocas remotas ha sido víctima y ha formado parte estructural en la mayoría de las culturas, recordemos el sistema patriarcal, donde através de ritos y costumbres la mujer era sometida, pero no podemos negar que también existía ambivalencia respecto a la figura femenina, ya que a pesar de ser victimizada, a su vez era protegida y venerada por la concepción de la maternidad.

Desde tiempo atrás la mujer fué sometida, reptada, violada, golpeada y prostituida un ejemplo de esto son las formas de victimización en la figura femenina:

- Victimización Primaria: Como la violación, lesiones , rapto, atentados al pudor e incesto. Sabemos que donde frecuentemente ocurren estos delitos es en la familia ya sea la nuclear o extensa y que muchas de ellas quedan con secuelas psicológicas que modifican su

(34) LIMA MALVIDO, MARIA DE LA LUZ. "Criminalidad Femenina".

comportamiento, y su vida futura.

- **Victimización Secundaria:** El sector femenino dedicado a ejercer la prostitución por pertenecer a esa categoría social en donde se encuentran involucradas personas con diferentes intereses, como los proxenetas, que las organizan, administran y por supuesto las explotan.

La prostitución sufre una victimización además de social legal por el sistema penal. Recordemos por ejemplo el reclusorio No. 3 "La Vaquita" donde eran recluidas las prostitutas. Desde la detención realizada, donde eran sometidas salvajemente y no es desconocido que las que daban un soborno al policia, eran dejadas en libertad en el lugar mismo de los hechos, y sólo las que no llegaban a un "arreglo" con ellos eran llevadas al reclusorio, donde a pesar de los esfuerzos para evitar la corrupción eran victimizadas, ya en él, cada Delegación Política nombraba a un juez calificador que las sancionaba con multa o arresto, siendo las sanciones pecuniarias tan excesivas que la gran mayoría cumplía el arresto hasta de 15 días, sin importar a las autoridades que muchas de ellas dejaran a sus hijos en el desamparo total, por eso llego un momento en que la prostituta prefería tener un "arreglo" con la policia; por eso estas medidas represivas más que evitar la prostitución facilitaban la corrupción.

#### 4.3 INDICE DE PROLIFERACION.

Encontramos en la sociedad Instituciones Sociales Básicas como: La Familia, el Matrimonio, La Escuela, La Religión, etc. éstas surgen sobre la base de factores económicos que marcan el comportamiento social. Quiere decir que estas instituciones están marcadas por las categorías de educación, riqueza y poder.

La categoría Educación se puede analizar desde dos puntos de vista: de manera informal, es el proceso formativo del individuo dentro de la sociedad, es el aprendizaje social a través de la familia y la sociedad en general, la socialización comienza desde que nacemos y puede decirse que nunca termina, a través de este proceso nos transmiten todas las normas y valores sociales con las que el individuo responde ante la sociedad, es la transmisión sociocultural. De manera formal se transmite mediante la compleja organización docente de la sociedad, la educación es impartida en la escuela y en diferentes centros escolares.(35)

Si las condiciones económicas marcan al fenómeno social de la prostitución, quiere decir que las prostitutas según la situación económica en que nacieron se les impidió o dificultó una adecuada educación formal e informal que les hubieran abierto otras perspectivas en la vida social.

La escasa o nula escolaridad marca el ingreso a la prostitución además del deficiente o desorganizado medio familiar. La mayoría de las prostitutas fueron educadas deficientemente en la familia y con nulos niveles de escolaridad, por ello tratan de luchar con las

(35) CHINOY ELY. "La Sociedad" Fondo de Cultura Económica. México 1990

posibilidades económicas que les ofrece la prostitución.

Si a la deficiente educación familiar y escolar agregamos la influencia de la religión, se les crea una mentalidad de sentirse merecedoras de todos sus sufrimientos, es posible que la prostituta justifique su situación social através de la religión.

Si estos papeles sociales que configuran su personalidad influyen en sus hijos por efectos en cadena, es decir sus hijas aprenderán los roles de la prostitución que solucionan los problemas económicos, su educación informal será deficiente por la personalidad de sus madres, y por la educación formal debido a las pocas perspectivas económicas que se le ofrecen. Se romperá la cadena, el círculo cuando las causas económicas sufran cambios radicales así como los estados mentales y valores que giran alrededor de ellas.(36)

La proliferación entonces dependerá de los cambios en los factores económicos de una sociedad y de las oportunidades de un mejor nivel de vida social.

#### 4.4 CUESTIONARIO.

En el afán de realizar una investigación de campo, se aplicó un cuestionario a una muestra de 100 personas dedicadas a la prostitución de clases sociales contrastadas.

Este cuestionario es del siguiente tenor:

- 1.- Edad
- 2.- Lugar de origen
- 3.- Escolaridad
- 4.- Estado civil
- 5.- Número de hijos
- 6.- Ocupación
- 7.- Dependencia económica
- 8.- Convive con
- 9.- Integración familiar
- 10.- Cuidado de sus hijos cuando trabaja
- 11.- Educación escolar de sus hijos
- 12.- Estado de nutrición aparente
- 13.- Número de comidas
- 14.- Atención médica
- 15.- Vigilancia ginecológica
- 16.- Detección oportuna del cáncer
- 17.- Orientación en planificación familiar
- 18.- Orientación e higiene sexual

- 19.- Enfermedades venéreas
- 20.- Análisis de sangre ( V.D.R.L. - V.I.H. )
- 21.- Abortos
- 22.- Vigilancia de la salud de los hijos
- 23.- Uso de drogas
- 24.- Ingestión de bebidas embriagantes
- 25.- Tipo de bebidas que prefiere.

La muestra analizada arrojó los siguientes resultados:

1.- EDAD.

De 15 a 24 años	68%
De 25 a 44 años	28%
De 45 a 54 años	0%
De 55 a Más	3%.

2.- LUGAR DE ORIGEN.

D.F.	30%
Provincia	70%
Otros	0%

3.- ESCOLARIDAD.

Analfabeta	44%
Sabe leer	12%
Lee y Escribe	12%
De 1 <sup>o</sup> a 3 <sup>o</sup> Primaria	20%
De 4 <sup>o</sup> a 6 <sup>o</sup> Primaria	10%
Otros	2%

4.- ESTADO CIVIL.

Soltera	70%
Casada	10%
Viuda	03%
Unión Libre	17%

5.- NUMERO DE HIJOS.

Ninguno	20%
Uno a dos	49%
Tres a cinco	28%
Seis a más	03%

6.- OCUPACION.

Ninguna	45%
Obrera	07%
Doméstica	24%
Empleada	09%
Otros	15%

7.-DEPENDENCIA ECONOMICA.

Ninguno	05%
Uno a dos	45%
Tres a cinco	45%
Seis a más	05%

8.- CONVIVE CON:

Padres	09%
Madre	08%
Padre	0%
Otros familiares	12%
Otras personas	18%
Sola	53%

9.- INTEGRACION FAMILIAR.

Esposo	10%
Esposo e hijos	10%
Esposo, hijos y otros	05%
Hijos y otras personas	05%
Hijos	06%
Sola	64%

10.- CUIDADO DE SUS HIJOS CUANDO TRABAJA.

Padre	15%
Otros familiares	15%
Otras personas	15%
Los lleva consigo	05%
Quedan solos	30%

11.- EDUCACION ESCOLAR DE SUS HIJOS.

Van a la escuela	24%
No van a la escuela	56%

12.- ESTADO DE NUTRICION APARENTE.

Normal	46%
Robusta	21%
Obesa	12%
Desnutrida	21%

13.- NUMERO DE COMIDAS.

Una al día	10%
Dos al día	20%
Tres al día	62%
Muy variada	08%

14.- ATENCION MEDICA.

I.M.S.S.	04%
I.S.S.S.T.E.	0%
S.S.A.	18%
Médico Particular	50%
Automedicación	18%
Otros	10%

15.- VIGILANCIA GINECOLOGICA.

Cuando enferma	20%
Periódicamente	20%
No la cree necesaria	28%
No le agrada	32%

16.- DETECCION OPORTUNA DEL CANCER.

Nunca	94%
Anual	0%
Cada dos años	0%
Eventual	6%

17.- ORIENTACION EN PLANIFICACION FAMILIAR.

Ninguna	40%
Conoce anticonceptivos ó dispositivos	50%
Usa otros	10%

18.- ORIENTACION E HIGIENE SEXUAL.

Ninguna	84%
Nociones	10%
Aceptable	03%
Equivocada	03%

19.- ENFERMEDADES VENEREAS.

Ninguna	80%
Elenorragia	08%
Lues	02%
Escabiasis	12%

20.- ANALISIS DE SANGRE (V.D.R.L. - V.I.H.)

Nunca	45%
Semestral	02%
Anual	08%
Eventual	45%

21.- ABORTOS.

Ninguno	80%
Uno a dos	19%
tres a cinco	01%
Seis a más	0%

22.- VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS HIJOS.

No la consideran necesaria	20%
No puede llevarlos	0%
Eventualmente	40%
Periódicamente	20%

23.- USO DE DROGAS.

Nunca	80%
Sólo una vez	15%
Eventualmente	15%
Diario	10%

24.- INGESTION DE BEBIDAS EMBRIAGANTES.

Nunca	20%
Semanalmente	12%
Diario	08%
Eventualmente	60%

25.- TIPO DE BEBIDAS QUE PREFIERE.

Pulque	02%
Cerveza	42%
Tequila	01%
Cualquier bebida	35%.

#### 4.5 PORCENTAJES.

La prostituta que es detenida por las distintas delegaciones políticas, la podemos considerar en dos grupos:

En el primero consideraremos a las personas que al ser detenidas sólo esperan a que el juez calificador les imponga la multa para pagarla y salir inmediatamente en libertad, dentro de este grupo se contarán las de mejor posición económica, (sin que esto quiera decir que es buena) entre ellas mismas se conocen como las "popis" y generalmente trabajan en zonas mejores que las que mencionaremos a continuación.

El segundo está integrado por personas que pertenecen a una categoría socioeconómica de escasos recursos, la generalidad de las veces no tienen dinero para pagar la multa y son enviadas al reclusorio para faltas administrativas "El Torito" ubicado en Tacuba y su reincidencia es alta.

Algunas de las características comunes entre ellas son:

- Proviene de hogares desintegrados, donde es usual la ausencia del padre y la presencia de una madre sufrida, algunas veces se van identificando con este patron de conducta y emplezan a ver al hombre como alguien malo, negativo, con resentimientos por el abandono y el sufrimiento de la mujer.

- El 70% de estas personas son originarias de provincia y vinieron al D.F. en busca de trabajo o bien después de un fracaso en el sentido sexual, por múltiples causas, como el engaño del novio, o el abuso sexual del padre o algún familiar; no les es fácil encontrar

trabajo, sin recomendaciones, experiencia, y si se logran colocar los salarios son bajos para cubrir sus necesidades y entonces se ven orilladas a ejercer la prostitución. El otro 30% son originarias del D.F. al igual que las demás provienen de familias disfuncionales sin un lazo fuerte y constante.

- Una característica en común de las prostitutas es la de ganarse la vida y la de los suyos puesto que del 95% de ellas depende económicamente por lo menos una persona.

- El nivel de educación formal es sumamente bajo ya que aproximadamente el 44% no tienen estudios de ningún tipo, un 12% sabe leer, un 12% sabe leer y escribir y un 20% llegaron a tercero de primaria, un 10% llegó a sexto de primaria y sólo un 2% ha realizado estudios superiores a los mencionados.

- Otra característica común es la imagen negativa que van proyectando hacia el hombre, considerándolo el causante de su problemática social, algunas al contraer una enfermedad venérea, y visualizan el contagio hacia el hombre o cliente, algunas dicen que no se curan para poder hacerles daño.

- El 80% de las prostitutas tienen un hijo antes de los 18 años y entre los 24 y 25 tienen un promedio de 3 a 5 hijos.

- Algunas de ellas consideran a los hijos culpables de que ejerzan la prostitución, puesto que no cuentan con ningún otro medio de vida para poder mantenerlos. La mayoría manifiesta les hubiera gustado tener menos hijos o no tenerlos. Algunas manifiestan querer mucho a sus hijos y que es lo único que les importa en la vida, pero

esto no es coherente ya que en muchas ocasiones les ha dado resultado llevar a "trabajar" a los niños a fin de no ser detenidas y provocar lástima en las autoridades.

- Un bajo porcentaje acude al médico para conocer los diferentes métodos anticonceptivos adecuados, la mayoría sigue los consejos de las demás prostitutas o de alguna otra persona, como el uso de preservativos, óvulos o inyecciones, etc. Un 40% tiene conocimientos erróneos; como utilizar yerbas o remedios caseros que les dan las comadronas. Un 50% utiliza dispositivos o anticonceptivos y el 10% otros.

Con todo lo anterior puede visualizarse la necesidad de una educación sexual sobre los métodos anticonceptivos, así como la importancia de la planificación familiar puesto que se debe tomar en cuenta que no solamente forman parte del problema de la sobrepoblación, sino que se trata de personas que no pueden dar educación adecuada a sus hijos y tampoco el cuidado, cariño y todo lo necesario para el desarrollo óptimo del menor.

#### 4.6 ESTRATIFICACION SOCIAL.

La prostitución considerada como conducta desviada es originada por el sistema social, la prostituta es victimizada por ser una desviada social, recibe el rechazo social por su ruptura a los valores existentes en una sociedad, que le impone reglas y prohíbe su actividad y por esto tiene un estatus inferior según el enfoque estructural funcionalista.(37)

La prostitución es considerada como una desviación social, es decir es la infracción de una regla previamente acordada. Se trata de juicios morales proyectados ya que lo moral es lo normal, lo bueno y lo amoral es anormal y malo; los grupos sociales se rigen por estos conceptos y se aplican a ciertas personas en particular y con esto las marginan, ya que los grupos cuya posición social les da poder tienen mayor posibilidad de imponer las reglas.

Los grupos considerados desviados tienden a repudiar en forma general las reglas morales convencionales y los individuos se unen en su posición, desarrollando una complicada justificación legal, psicológica y social de su actividad. Podemos poner como ejemplo la categoría social de los homosexuales, en el que organizan mítines o manifestaciones públicas o elaboran artículos con la intención de demostrar que la homosexualidad es "normal".

El concepto de prostitución utilizado en la sociedad burguesa es considerarla como desviación social, la prostitución para el sistema capitalista es una forma organizada de comercio sexual extraconyugal, menospreciada y tolerada por la sociedad.

(37) CHINOY ELY. "La Sociedad" Fondo de Cultura Económica México 1990.

- La prostituta es producto directo de la pobreza familiar.
- La prostituta se comporta egoístamente.
- La prostituta desprecia el orden y la autoridad, luego es una delincuente en potencia.

Tal parece que con estas aseveraciones tratan de salvar su responsabilidad.(38)

La prostitución es una actividad innata de la sociedad, un mal necesario o la profesión más antigua del mundo y forma parte de las clases sociales. Las prostitutas se han organizado, concientizado como ejemplo en Francia, el movimiento de las prostitutas se desarrolla en forma masiva a partir de 1974; Bárbara Ulla su dirigente, denuncia la situación de asesinatos y torturas donde laboran através de los medios masivos de comunicación y expuso: "Somos prostitutas no por que seamos viciosas, para nosotras es la única forma de sobrevivir y en particular de educar solas a nuestros hijos".

"En 1978 en México más de 60 000 mujeres trataron de formar el Sindicato Nacional de Prostitutas, para denunciar a las Delegaciones por no hacerles caso de la explotación que eran objeto por policias, manifestando que todas tenían un origen común, la falta de educación y por eso querían unificarse para pedir una legislación, que impidiera a los policias que las extorsionen, vejen, amenacen y encarcelen en la "Vaquita", ya que para salir tenían que pagar 5000 pesos de multa lo que las hundía más en la miseria, además de que dejaban a sus hijos solos sin quien los atendiera y algunas al salir del arresto

(38) GOMEZJARA, FCO. Y BARRERA ESTANISLAO "Sociología de la Prostitución". Ed. Fontamara S.A. México 1992.

encontraban que sus hijos habían muerto".

Esto salió a la luz pública por medio de la prensa y pocos días después, las internas de la "Vaquita" se declararon en huelga de hambre.

La Sindicalización de la prostituta significaría reconocer el derecho que tienen como trabajadoras, de que son explotadas y deben defender sus intereses. Posteriormente hubo un silencio y no se volvió a tocar el tema en los medios masivos de comunicación.

Dentro de la prostitución existen sus categorías:

1.- Las Trotacalles, talconeras o taconeras: son las que deambulan por las calles, hacen uso de hoteles y son requeridas por clientes de bajos ingresos.

2.- Cabaretera, fichera: Trabajan en cabarets, restaurantes, bares en donde bailan incitan al consumo y al cerrar el local practican la prostitución.

3.- Motorizadas o ruleteras: Rondan avenidas, circulan en parques, levantan a los clientes para ir a hoteles o casas.

4.- Pupilas furtivas: Asisten a casas de cita donde la administradora arregla la tarifa y pueden usar baños, departamentos, casas solas, etc. algunos de estos lugares son exclusivos.

5.- Call girls: Trabajan en su casa bajo un sistema de citas telefónicas de clientes conocidos o recomendados por hoteles, taxistas o revistas.

6.- Acompañantes: Son compañeras de noche, viajes o paseo su indumentaria es lujosa y discreta, asisten a hoteles de lujo, centros

nocturnos o reuniones oficiales.

7.- Las que practican la prostitución esporádicamente como obreras, empleadas, etc.

8.- Las que ejercen la Prostitución en academias de baile, de masajes, en moteles, etc.

Observamos que los papeles sociales que realizan son rechazados por la sociedad pero que a su vez son tolerados como un medio de supervivencia por el sistema capitalista.

Las enfermedades venéreas son un peligro constante para todas las categorías antes citadas y no todas las prostitutas se procuran cuidados médicos con cierta periodicidad.

## CONCLUSIONES

En los diferentes tipos o categorías de prostitución enumerados a través del presente trabajo se han encontrado factores causales que parecen estar ligados en un caso y otro, así como ciertos patrones de conducta y ajuste al medio sociocultural.

### I. Factores de Afecto.

La mayoría de las prostitutas son seres que han sido rechazados, la mayor parte de su vida; primero por sus padres y por consecuencia, después por la sociedad, esto las ha orillado a buscar en el proxeneta o en el cliente el afecto que requirieron.

### II. Frustraciones Intensas.

Las prostitutas son personas que han sufrido frustraciones intensas, tales como la pérdida de uno o ambos padres o la violación por parte de personas indeseables.

### III. Situaciones Económicas Inestables.

La causa que desencadena el ejercicio de la prostitución es principalmente económica, ya que como puede observarse muchas de estas personas surgen de un medio económico precario.

### IV. Falta de Educación Sexual.

Por su notable importancia debería estar en primer plano, sin embargo es el menos conocido por las prostitutas, dando lugar a malos entendimientos con respecto a los problemas de relación sexual y sobre todo a las enfermedades características de esta actividad.

#### V. Falta de Apoyo Durante la Adolescencia.

La mayoría de las prostitutas carecieron o tuvieron una deficiente educación informal, ya que la familia no fué una guía adecuada en el comportamiento de la adolescente y la poca o nula educación formal en la escuela no fué la adecuada, recordemos que los maestros tienen grupos muy numerosos por lo cual es difícil prestar la atención individual idónea.

#### VI. Insuficiente Cultura.

Es el resultado de la poca o nula información educativa o la deficiente socialización de la prostituta.

#### VII. Patronas de Conducta.

Los tipos de conducta observada en las personas que practican la prostitución son en parte similares entre sí, en muchas ocasiones hay sentimientos de rencor ligados a la falta de afecto y se manifiestan através de la agresividad, inseguridad, desconfianza, temor, etc., ya que se considera la prostituta aislada de la vida social como si ella fuera la causa y efecto de su actividad.

VIII. La prostitución es un mal necesario de la sociedad que aparece cuando surgen las clases sociales, la familia monogámica y los valores económicos, sólo desaparecerá el día que no existan estas tres premisas mientras tanto sólo adquiere diversas formas ocultas.

IX. La prostituta es públicamente menospreciada y se le culpa de los males sociales, es considerada inferior, débil, causante de las enfermedades venéreas, origen del pecado, síntesis de los delitos, calificandolas como delincuentes, enfermas, desviadas e inmorales

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

viciosas.

Si es cierto que la personalidad de la prostituta se manifiesta con ciertas deformaciones, pero ellas no son más que producto de la explotación, y su carácter agresivo, destructivo e inestable, es adquirido a lo largo de esta práctica. Se deben de tomar en cuenta las causas que originan esa conducta y no sólo los efectos que produce.

X. La legislación vigente no sólo debe reprimirla, reglamentandola ya que esto sólo propicia la corrupción administrativa y policiaca.

XI. La prostituta es victima de la sociedad que según los cambios en las actitudes de la comunidad es castigada o tolerada.

XII. La prostitución es una conducta desviada originada por el sistema social, y dicho sistema social los rechaza por no cumplir con los valores y normas existentes en una sociedad.

XIII. Tipificarla como delito no elimina su práctica, sólo aumentan las organizaciones clandestinas.

XIV. Deben formarse programas que traten de eliminar las causas sociales y económicas que conducen a la prostitución.

XV. Debe incrementarse la orientación de las personas hacia la utilización de medidas preventivas para la salud física y mental.

XVI. La prostitución es considerada dentro de la patología social pero sirve de medio de vida a grupos sociales, ya que es fuente de trabajo e ingresos para un sector determinado como: Los Proxenetes, empresarios de hoteles, bares, centros nocturnos, compañías de películas, publicaciones, etc.

XVII. Debe incrementarse a nivel nacional la educación formal e informal de la sociedad, sobre todo de los sectores económicamente débiles para incorporarlos a actividades productivas.

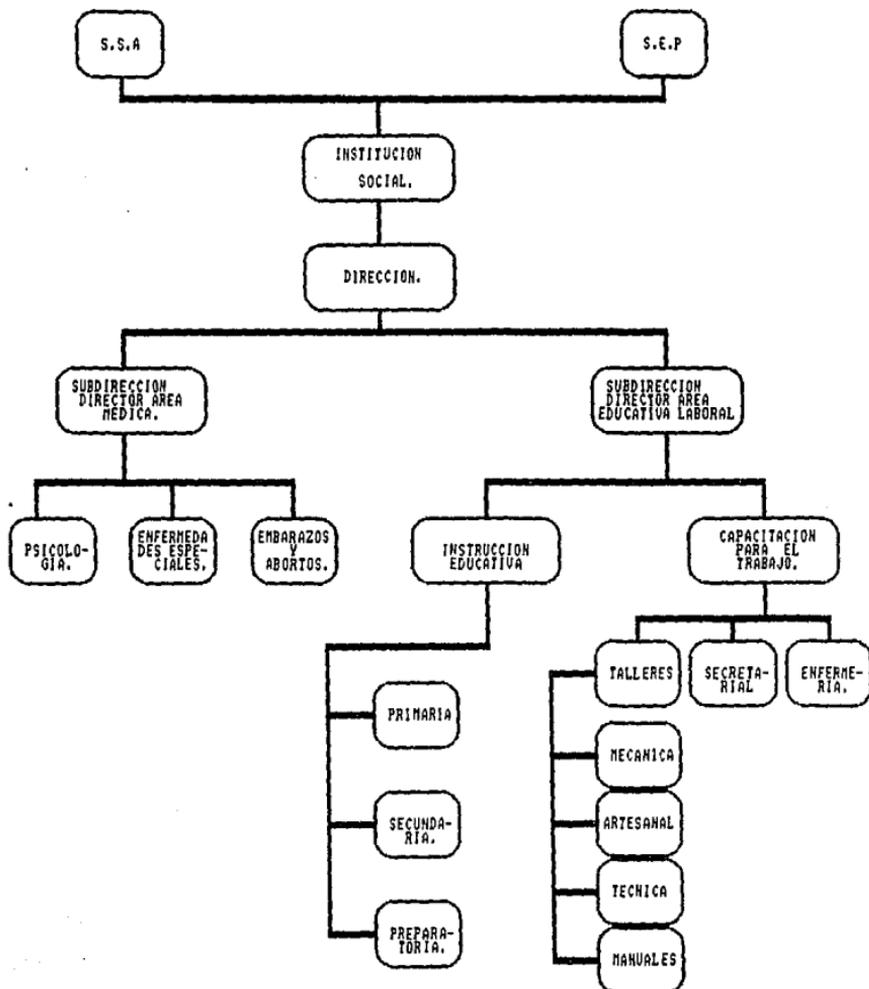
XVIII. La prostitución es un problema psicológico, social y económico ligado a la drogadicción, homosexualidad y alcoholismo que deben ser tratados de manera especial por la sociedad y el estado.

XIX. Por todo lo anterior, considero como propuesta de esta tesis la creación de una Institución de apoyo para las mujeres prostitutas a través de un decreto presidencial o de una iniciativa al Congreso de la Unión, dicha Institución estará dirigida o coordinada por un patronato.

La Institución Social se dirigirá a través de una dirección general dependiendo directamente del ejecutivo y dos subdirecciones correspondientes, una al área del Sector Salud dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y otra correspondiente al área Educativa y Laboral dependiente de la Secretaría de Educación Pública, cada una de ellas coordinadas por el Director General. Dicha Institución se regirá a través de un reglamento especificando las funciones y responsabilidades de cada una de sus áreas para el buen funcionamiento de sus objetivos específicos y generales.

XX. Propongo que esta institución tenga planes de capacitación y adiestramiento tanto, en el área secretarial, técnica, artesanal, mecánica o manual a fin de promover a este sector económicamente débil y que cuenten con otras alternativas para tener una vida mejor.

A continuación presento una tentativa de organigrama muy simple para la organización de dicha Institución:



BIBLIOGRAFIA

ALARCON NAVARRO FRANCISCO.

"PROSTITUCION"

TRABAJO DE INVESTIGACION S.S.A 1981.

AMAYA SERRANO M.

"SOCIOLOGIA GENERAL"

ED. LIBROS MC GRAW-HILL MEXICO 1980.

C. WRIGHT MILLS.

"LA IMAGEN SOCIOLOGICA"

FONDO DE CULTURA ECONOMICA 1975.

CHINOY ELY.

"LA SOCIEDAD"

FONDO DE CULTURA ECONOMICA MEXICO 1990.

DALLAYRAC DOMINIQUE.

"DOSSIER PROSTITUCION"

ED. AYMA S.A. BARCELONA ESPANA 1988.

FITCHER J. P.

"SOCIOLOGIA"

FONDO DE CULTURA ECONOMICA 1990.

FRANCO GUZMAN RICARDO.

"LA PROSTITUCION"

ED. DIANA. MEXICO 1973.

GOMEZJARA A. FRANCISCO.

"SOCIOLOGIA"

ED. PORRUA MEXICO 1990.

GOMEZJARA FRANCISCO/BARRERA ESTANISLAO.

"SOCIOLOGIA DE LA PROSTITUCION"

ED. FONTAMARA S.A. MEXICO 1992.

GONZALEZ HDZ., JOSE LUIS.

"EL COMERCIO VIVIENTE"

TRABAJO DE INVESTIGACION 1971.

HAMBLIG/MATTHEWS.

"SOCIOLOGIA"

ED. PUBLICACIONES CULTURAL MEXICO 1988.

INTERNACIONAL ENCICLOPEDIA DE LAS CIENCIAS  
SOCIALES VOL. 12.

INVESTIGACION PSICOSOCIAL  
"LA PROSTITUCION EN MEXICO"  
S.S.A MEXICO 1971.

LIMA MALVIDO MARIA DE LA LUZ.  
"CRIMINALIDAD FEMENINA"  
ED. PORRUA MEXICO 1991.

LOPEZ ROSADO FELIPE.  
"INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA"  
ED. PORRUA MEXICO 1990.

MARTINEZ ROARO ESTHER.  
"LA PROSTITUCION"  
TRABAJO DE INVESTIGACION.

MORENO ROBERTO.  
"LAS AHUINAME"  
REVISTA HISTORIA NUEVA. VOL. 1 No.1 1966.

NORDARSE J. JOSE.

"ELEMENTOS DE SOCIOLOGIA"

ED. MINERVA BOOK MEXICO 1982.

PHILIP K. BOCK.

"INTRODUCCION A LA MODERNA ANTROPOLOGIA  
CULTURAL"

FONDO DE CULTURA ECONOMICA MEXICO 1985.

PINA Y PALACIOS JAVIER.

"LENOCINIO Y PROSTITUCION"

TRABAJO DE INVESTIGACION MEXICO 1970.

PRATT. H.

"DICCIONARIO DE SOCIOLOGIA"

MEXICO 1990.

RODRIGUEZ MANZANERA LUIS.

"DELINCUENCIA DE MENORES EN MEXICO"

ED. MESSIS MEXICO 1986.

RODRIGUEZ MANZANERA LUIS.

"VICTIMOLOGIA Y DERECHO PENAL"

CONCURSO DURANGO 1984.

SABINES JAIME.

"POESIA NUEVO RECUESTO DE POEMAS"

ED. CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO

EDUCATIVO S.E.P. MEXICO 1986.

SOTO PEREZ, RICARDO.

"NOCIONES DE DERECHO POSITIVO MEXICANO"

ED. ESFINGE S.A. MEXICO 1984.

TALCOTT PARSONS.

"LA SOCIEDAD"

ED. TRILLAS MEXICO 1984.

TOCAVEN ROBERTO.

"MENORES INFRACTORES"

ED. EDICOL MEXICO 1986.

CODIGO PENAL PARA EL D.F.

ED. PORRUA MEXICO 1993.

REGLAMENTOS DE POLICIA Y TRANSITO.

ED. PORRUA S.A. 1993.